Juéves 29 de Marzo de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.185

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Pasaje de Cornet, Arc. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 5 y 6

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL INCIENSO

Durante la Cuaresma y en los próximos días de Semana Santa y Pascua, se hace un extraordinario consumo de esa substancia resinosa que se quema en las iglesias para honrar á la divinidad.

El olor del incienso no se parece á ningún otro: es aromático, penetrante, suave. Inspira ó recuerda, ideas religiosas.

Por espacio de mucho tiempo los botánicos ignoraron cual era el árbol donde sale esa preciosa resina.

Linneo aseguró que la daba el enebro de Licia; pero Roxburg ha averiguado de modo positivo, que quien suministra el verdadero incienso al comercio es la *brousallia deutada*, árbol de la India.

Se sabe, además, por las noticias que adquirió Bruce en su viaje á Abisinia, que el incienso se produce en el reino de Adel, en las costas del estrecho de Bad-el Mandeb; desde allí se importa á Moka, donde lo compran los árabes y los ingleses, quienes lo envian luego á Europa.

Es el incienso una substancia seca, compacta y quebradiza, de color pálido ó blancuzco, apenas semitrasparente, harinosa por fuera, por dentro brillante, y de sabor acre y amargo. Arde en cuanto se echa á la lumbre; exhala un vapor oloroso, alza, de momento, una vivísima llama, que es difícil de apagar.

El uso del incienso—entre otros perfumes—es antiquísimo en los países de Oriente.

Presentar el incienso, era un cargo propio de los sacerdotes israelitas, quienes todos los días, por mañana y tarde, entraban en el santuario á quemar perfumes. El día de la expiación solemne cogían una cucharada de incienso y la echaban al fuego, á fin de que la *nube* que salía del incienso les impidiese «considerar el arca con demasiada curiosidad.» Dios les amenazaba de muerte si desatendían esta ceremonia. Los simples levitas, *no podían* tocar el incienso. Corre, Datán y Abiron recibieron—cuentan libros—un terrible castigo por haber querido arrogarse este honor.

En las Santas Escrituras se habla muchas veces del incienso.

La reina de Saba envió incienso á Salomón con ricos presentes.

Isaías predijo que los extranjeros irían á tributar homenajes á Dios en su templo, y llevarían á él oro é incienso.

Los Reyes Magos se le ofrecieron en Belén á Jesús niño, en señal de respeto....

Para los fieles, el incienso es, más que un perfume, un símbolo. Por eso es el celebrante quien inciensa el altar, pronunciando oraciones relativas á la acción que ejecuta.

Estas oraciones atestiguan además, que el incienso, no es sólo homenaje tributado á Dios, sino también «imágen» de la pureza de nuestros deseos, y del... «buen olor» que debe exhalar nuestra conducta. Tal es al menos el concepto que han expresado cuantos padres trataron del incienso. Y en realidad, ¿cuál es el cristiano que en momentos de verdadero fervor, no ha creido que sus plegarias suben al trono del Eterno, entre las aromáticas nubes del incienso?....

Como la incensación es una señal de honor, en muchos países se incensaba antiguamente, y se inciensa todavía á los reyes y á los grandes.

Los incensarios de los hebreos eran totalmente distintos de los nuestros. No pendían de gruesas cadenas. Eran una especie de hornillos, ó simplemente bandejas de oro.

Uno de los incensarios más grandes y magníficos, que existen acaso en toda la cristiandad, es el de la catedral de Santiago de Galicia, del que un poeta dijo:

que de nave, á nave, «vuela»

El incienso y el órgano se completan en las grandes solemnidades religiosas, y juntos inventan el éxtasis espiritual de los fieles agrupados baja la bóveda del templo.

Como el blanco vellón de las ovejas, los «madejas» de incienso que subieran en mil formas y agrupaciones, y giros caprichosos al espacio, circundan en lindo nimbo las luces del altar, y deteniéndose un punto junto al sagrario, forman allí una poética aureola, y junto á la sagrada forma se «deshacen» y evaporan.

Su penetrante aroma adhiérese fuertemente á ropas y tocados, y cuando ya en la calle es tibio el aire, y florecen los árboles á impulso de la savia «nueva», que la primavera crea, á las casas *se trae*, y en el hogar católico su olor gratísimo produce, con el de las violetas, una hermosa amalgama, de indiscutible atracción, y de muy dulces y muy poéticas remembranzas y deseos....

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

La mosca del olivo

Imitación provechosa

Hace algunos años que en Andalucía, Extremadura, la Mancha y algunas otras comarcas, la mosca del olivo está causando perjuicios incalculables, sin que la acción oficial ni la iniciativa privada hayan hecho ningún sacrificio de importancia para remediar el mal, y, si esto no fuera posible, contener su propagación.

Cuando se celebró el Congreso de olivicultores en Córdoba, muchos concibieron la halagüeña esperanza, de ver en plazo no lejano llevada á la práctica alguna iniciativa que mejorase la situación de aquellos agricultores que tienen como principal elemento de producción el aceite; pero el tiempo ha pasado, y los hechos han venido á probar que pecaron de ilusos al conceder á los acuerdos de aquella Asamblea, mayor alcance y eficacia que á los que se han tomado en reuniones de igual índole.

Parecia tan lógico el establecimiento en Andalucía ó en Tortosa, de una escuela de olivicultura, que todos dábamos por cosa hecha el ver atendida la petición apenas formulada ante los poderes públicos.

Pero se persevera, con grave daño de la agricultura, en centralizar todas las enseñanzas en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, sin tener en cuenta que el estudio de ciertos cultivos, para hacerle con provecho, hay que realizarle en las comarcas en que el suelo y el clima favorecen el desarrollo de las plantas que se quieren estudiar.

—

No es menos precaria en Italia que en España la situación de la riqueza olivarera; pues también allí la plaga de la mosca alcanza proporciones alarmantes; pero tienen de su parte los italianos, la mayor diligencia que ponen en asociarse siempre que para combatir una plaga del campo se reconoce como indispensable el esfuerzo colectivo de los labradores.

El empleo de diferentes insecticidas, la limpieza de los árboles y otras prácticas de las que se recomiendan para combatir la plaga de la mosca han resultado, en Italia como en España, verdaderos paliativos que nada resuelven, y á esto ha obedecido el que la diputación provincial de Bari haya ofrecido un premio, de francos 50.000, al inventor de un medio seguro y económico para salvar los olivos de los destrozos de la *mosca*.

A dicha suma el ministro de Agricultura agrega 10.000 francos más, deseoso de contribuir al alivio de la clase agrícola.

Y parece ya cosa resuelta, lo referente á la clarificación de los aceites que se obtienen del fruto atacado por la *mosca*, pues este año varios industriales italianos han conseguido de aceitunas dañadas, caldos de buen color y sabor.

Los agricultores españoles, ya que no realicen y lleven á cabo ninguna iniciativa propia, deberían seguir con interés la campaña emprendida por los labradores italianos, pues seguramente de ella podrán sacarse enseñanzas de gran provecho para nuestras clases agrícolas.

Lo que dice Romero

(Madrid, 28.)

El Sr. Romero Robledo, hablando en los pasillos con varios diputados y periodistas, ha dicho, refiriéndose á la cuestión suscitada entre los militares pertenecientes á las escalas activa y de reserva, que era censurable que se agitaran por una cuestión puramente de interés material, y no en pró de la reorganización del ejército.

Añadió que ayer, según noticias, se reunieron más de 400 oficiales en el Centro del Ejército y de la Armada, siguiendo el consejo de caracterizadas personas.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado que si esto es cierto, y quiere significar una imposición, el Gobierno debe adoptar medidas enérgicas para que no sufra detrimento la disciplina, y en caso necesario y extremo, recurrir á alguna medida que comprendiese á toda la guarnición de Madrid.

Estas palabras han sido muy comentadas, no comprendiendo muchos de los que las escuchaban, el alcance que podrían tener, ni su fundamento.

CRÓNICA GENERAL

EL PASQUÍN

Después de leer el asqueroso y repugnante suelto que publica en su número de ayer, el inmundo *papel*, á nosotros dirigido, se nos ocurre reproducir en esta sección, el siguiente cuento de Leopoldo Cano, que se adapta á las presentes circunstancias.

Escribir mentiras, embustes y falsedades, cuesta poco; *probar* ciertas acusaciones, es más difícil.

¡Pero váyanle ustedes con rectitud en los procedimientos, á cierto *organillo* que del escándalo se alimenta!

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA

Para hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra.
Dió una vuelta y luego mil,
y, por la ladera en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era el reptil.
Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caía,
que en el valle se creía
que el monte se desplomaba.
Al ver la masa glacial
decía el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?
¿Qué sér todopoderoso
le impulsó con tanto brío?»
....Pero, al fin, llegó el Estío;
fueron á ver al coloso
que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron... á la serpiente
revolcándose en el cieno.
No me importa ni me extraña
que, haciendo lo ínfimo enorme,
la opinión pública forme
el alud de la patraña.
A impulsos del sér más vil
la indiferencia se mueve,
pero se funde la nieve.....
y sólo queda el reptil».

¡Que viene el Coco!

Afirma el *libelo*, que estamos moralmente muertos.

Los muertos que vos matais.......

* *

Añade que nos esperemos un poco para ver cosas estupendas, de aquellas que *farán fablar las piedras*.

¡Jesús, qué miedo! ¡Que viene el *Coco*, que viene el *Coco*!

DESATENTADO PROCEDER

Continúa el *libelo* en la ingrata tarea de desviar á la opinión pública.

No le envidiamos la gloria, ni los resuitados prácticos, que puede proporcionarle tan desatentado proceder.

Los cupos de consumos

En este tejer y destejer de nuestros legisladores, en esta tela de Penélope, llamada por antonomasia administración, no hay posibilidad de que se entiendan las oficinas provinciales, ni menos los Alcaldes y Secretarios de los pueblos.

Resulta en estos momentos, que hay que rectificar el censo de población, y por lo tanto, el señalamiento de cupos que se hizo, queda anulado.

¿Por qué razón no se estudian en los Centros burocráticos, con más detenimiento los asuntos, antes de dar palos de ciego á los contribuyentes, y hacer trabajar inútilmente á funcionarios y Ayuntamientos?

Cosas peregrinas

Para cosas peregrinas, no hay como la administración pública española.

Las Córtes acaban de aprobar un proyecto de ley, por el cual se alteran y aumentan los impuestos sobre transportes de viajeros y mercancías, y el Gobierno ordena inmediatamente que se cobren los nuevos impuestos, desde el mismo dia en que se publican la ley y los reglamentos consiguientes, en la *Gaceta de Madrid*.

Así se ha comunicado á las Compañías de ferro carriles, con fecha 25 del corriente; esto es, del mismo dia en que ha de empezar á regir la ley; lo cual es imposible que se cumpla, por cuanto, por poco extensa que sea su red, ninguna Compañía tiene el tiempo material para dar las órdenes é instrucciones al personal de sus estaciones, ni para reformar las tarifas en que se introducen las consiguientes alteraciones.

Lo natural hubiera sido, que se les diese de plazo hasta fin de mes, por ejemplo, y así tenían tiempo suficiente para hacer los preparativos necesarios para el planteamiento de los nuevos impuestos. Pero, de los encargados de la administración pública, no hay que esperar mucha previsión ni mucho tino.

Teatro Principal

Esta noche á las nueve, debutará la notable troupe Cassnell, tomando parte los ciclistas Arisó y Miguelina, y el numeroso personal que figura en los variados espectáculos que se anuncian.

Precios

Palcos principales y plateas sin entrada, 6 pesetas.—Butacas platea y anfiteatro con entrada, 1'50.—Delanteras con entrada, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'30.

Abono por ocho funciones

Palcos principales y plateas sin entrada, 40 pesetas.—Butacas platea y anfiteatro, 10 idem.

El timbre móvil á cargo del público.

Ayer en el tren expreso de la madrugada, procedente de Barcelona, pasó por nuestra estación, el Diputado á Córtes don Vicente Blasco Ibáñez, que regresaba á Valencia, de su viaje al extrangero. Acompañábale su señora y don Rodrigo Soriano.

No visitó ayer nuestra redacción, nuestro colega el *Correo de Tortosa*.

Esta tarde ha llegado con bastante retraso, el tren correo procedente de Barcelona.

En la casa de San José, de Roquetas, tendrán lugar ejercicios espirituales, dirigidos por los PP. de la Compañía de Jesús, el dia 27 de Abril, 11 de Mayo, 5 de Octubre y 6 de Noviembre. (Estos son para sacerdotes).

Los dias de salida, serán: el 3 de Mayo, el 17 de idem, el 11 de Octubre, y el 15 de Noviembre.

Para seglares: entrada, 8 de Abril; salida, dia 14 del mismo.

Hoy se ha presentado el dia algo ventoso.

Prosigue el tiempo vario, y la temperatura impropia de la estación primaveral.

Nos dicen de Morella, que el tiempo continúa muy frío, y que el *dengue* se decidió por fin á levantar sus reales en aquella ciudad.

También se nos comunica, que si no llueve pronto, todas las cosechas próximas se habrán perdido.

En Traiguera, ha ocurrido un incendio intencionado, iniciándose en la morada de don Manuel Francisco Culla, situada en la calle de Canut de aquel pueblo.

Las pérdidas, se calculan en unas 200 pesetas.

Ha sido detenido un vecino de 77 años de edad, que se ha confesado autor del suceso, poniéndolo á disposición del Juzgado.

Las funciones del Septenario, en la iglesia de los Dolores, se ven muy concurridas todas las noches, haciendo elogios los que á ellas asisten, de las condiciones oratorias de que hace gala en sus sermones, el encargado de los mismos, Rdo. don Julián Sanjuan.

Ha sido destinado el nuevo Ingeniero don Juan Alonso y Soriano, á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Cerca de Peñíscola, ha naufragado á consecuencia del fuerte viento, una barca pescadora. Iba tripulada por dos hombres.

El cabo de carabineros don Joaquín Perez Cifuentes, prestó auxilio á los náufragos.

Uno de los pescadores pereció ahogado, apareciendo su cadáver en el sitio llamado de «Aldebón», del término de Peñíscola.

En alguna expendeduría, no encuentra el público cigarrillos y cigarros de varias clases.

La Compañía arrendataria ha dispuesto que sea esta última saca menor que de costumbre, y acaso algún expendedor para no agotar las existencias, ahorra la venta de las más solicitadas.

Los fumadores se quejan con razón sobrada, pero es que no comprenden que escatima el tabaco la Compañía Arrendataria, con el laudabilísimo deseo, de que los fumadores que ahora *ayunen*, saboreen después deleitosamente, el veneno que habrá de pagarse á altos precios.

Dice un diario de Reus:

«Al llegar un tren de carga procedente de Barcelona, á las cuatro de esta tarde, junto al cruce de la via de los Directos con Lérida, colocóse rápidamente entre los carriles un sujeto á quien infirió la locomotora un golpe tremendo.

No le trituró el convoy, porque una de las escobillas le empujó fuera de la via, quedando derribado y exánime, en estado gravísimo.

Es el suicida, porque todavia no ha muerto, natural y vecino de Valls, de 35 años.

Al volver en sí poco despues dijo tranquilamente á las personas que le rodeaban:

«¡No me ha salido muy bien!»

Fué conducido luego á la estación de los Directos, á donde acudió el juez de instrución.

Al interrogar el juez al suicida, le pidió entre otras cosas que explicara los motivos que le habian inducido al suicidio. «Pues lo he hecho porque me dió la gana» replicó el suicida. Y al repetirle la pregunta para aclarar tan importante punto, exclamó: «¡Caramba! ¡qué es pesado!... ¡Ya se lo he dicho!... ¡Lo que siento es que me haya salido bien!» Y de ahí no pudieron sacarle.

El desgraciado tiene el cráneo abierto por la región occipital, y contusiones en diversas partes del cuerpo.

No se confía en salvarle.

Es casado y tiene cuatro hijos.»

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilés.

Dia 29 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 750. Mínima 745. Oscilación 5.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 7'00 Media 13'50.

Evaporímetro, 6'04.

Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo, Nimbos.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones, Termómetro seco 14'50. Idem húmedo 8 50.

El Alumno,
Jaime Ortega.

El Alumno,
Ramón Camps.

EXTRANJERO

París 28.

Faltará dinero

El corresponsal de *Le Figaro* en Lòndres dice que será preciso que el Parlamento británico vote más créditos para la guerra, pues no habrá dinero suficiente con los que hasta ahora se han concedido.

De la guerra

—En Lóndres se han recibido telegramas manifestando que las fuerzas boers del Sur de Orange, han conseguido escapar de la persecución de las tropas inglesas.

Han salido nuevas fuerzas persiguiendo á los boers.

El coronel boer Olivier está al abrigo de todo peligro de ataque.

—Se habla de escaramuzas sostenidas por las tropas de los generales Roberts y Buller, en el Natal.

—De Lorenzo Marquez telegrafian que ha circulado allí el rumor de que han sido destruidas las minas de carbón de Dundée.

—Los buques ingleses visitan todos los barcos que pasan cerca de Lorenzo Marquez, deteniendo los que llevan oro procedente del Africa del Sur, por considerarlo contrabando de guerra.

—Dicen del Cabo que las operaciones activas no se reanudarán hasta dentro de un mes por lo menos.

De Mafeking—Lady Roberts

—Comunican de Mafeking que los sitiados han reforzado las trincheras del Sudeste.

—El general Roberts irá á Capetown para recibir á su esposa, que debe llegar de un momento á otro á aquel puerto.

El crimen de los estanqueros

Cinco penas de muerte

Ha empezado á verse en la Audiencia provincial de León, la causa conocida con el nombre de *Crimen de los estanqueros*.

Hé aquí los antecedentes del proceso:

En la madrugada del 20 de Septiembre de 1890, aparecieron estrangulados en su domicilio de Toral de los Guzmanes los consortes Pedro Fernández y Petra Flórez, estanqueros del pueblo y ancianos de más de 70 años, cuyos cadáveres tenian fuertemente apretadas al cuello, dos cuerdas de las llamadas de bala, terminadas en uno de sus extremos por una hembrilla de acero, para que el lazo corriera fácilmente. El cinismo de los criminales llegó al punto de poner á cada una de sus víctimas un puro en la boca.

El reconocimiento efectuado después demostró que de la morada de los interfectos habían sido robadas de 7.000 á 8.000 pesetas que aquéllos poseían, en oro la mayor parte.

El juzgado de Valencia de Don Juan decretó el procesamiento y prisión de algunos sobrinos de Pedro Fernández; pero debieron de ser leves los indicios de la culpabilidad de éstos, toda vez que el sumario fué sobreseido provisionalmente.

Quedaron ignorados los autores del horrendo crimen, pasaron los años, y en 1898, el juez Instructor de Valencia de Don Juan, D. Pedro de Urquiano, y el jefe de la Guardia civil de aquella línea, siguiendo una pista que anónimamente se les indicó, abrieron nuevamente el sumario, practicando activas diligencias particulares, con tan buen acierto, que en los primeros dias del 1899 detuvieron á algunos individuos de Toral y de la familia de los interfectos, á quienes se imputa la comisión del delito.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo y dos de homicidio, y solicita se imponga á los cinco procesados la pena de muerte.

Noticias de Madrid

(*Del día 29 de Marzo*)

Por telégrafo y teléfono

De dos á cinco de esta madrugada

Ultimas noticias

En el Consejo de ministros el señor Villaverde ha dado cuenta de la modificación que se introduce en el dictámen sobre los alcoholes y que consiste en establecer un impuesto de 10 pesetas para los vinicos y 40 pesetas para los industriales.

Créese que esta base de arreglo será aceptada por todos.

Supónese que en la última reunión celebrada en el Congreso por los diputados interesados, se acordó en principio la modificación referida.

El Sr. Villaverde dió cuenta también á sus compañeros de Gabinete, de los proyectos de ley sobre contratación de servicios, persecución del contrabando y defraudación.

Tratóse asimismo en Consejo de la clausura de las Córtes, dependiendo ésta del desarrollo de los debates.

Antes de cerrarse se aprobará en el Congreso la ley sobre descanso dominical.

El resto del Consejo carece de interés.

—Acaba de recibirse un telegrama de Lóndres participando que el general Joubert falleció en Pretoria á las once y media de la noche del mártes último, á consecuencia de una enfermedad del estómago que hace tiempo padecia.

—El Sr. Ojeda, representante de España en Marruecos ha dirigido una nota enérgica al ministro Sr. Torres, recordándole los compromisos del Sultán con España.

En vista de esta reclamación el Gobierno marroquí ha ordenado que sus súbditos suministren víveres á las plazas españolas.

En su consecuencia, ha quedado conjurado el conflicto.

El hormiguero de Orange

París 28.

A cada momento aparecen nuevas partidas boers diseminadas por Orange, entorno de los campamentos y de los cantones donde están las tropas inglesas.

Un telegrama fechado el 26 en Kimberley dice que un «commando» de «burghers» del Estado Libre de Orange se ha apoderado de posiciones que dominan la carretera de Kimberley á Paardeberg sobre el rio Modder, territorio al parecer pacificado después del aniquilamiento del ejército de Cronje.

Otra columna boer ocupó un cortijo cerca de Pandanisfontein.

Sospéchase que proyectan estas fuerzas boers un amago por Jacobsdal contra la línea férrea que une á Kimberley con el Cabo.

Al Este de Orange, confirman nuevos despachos que los boers de Olivier poseen todo el territorio que vá de Ladybrand á Maseru, en la Basutolandia.

Créese—según opinión inglesa—que es inminente una batalla en el Platberg, sierra que rodea á Ladybrand y que domina considerable extensión de terreno.

Un telegrama de Pretoria, dice sobre este particular que el «commando» Olivier ha operado la unión de las fuerzas que sacó de las fronteras del Cabo con las de Glober y Letruner.

Todas estas fuerzas juntas han logrado tomar posiciones en puntos que los aseguran la retirada, y hacen imposible toda maniobra que intenten los ingleses para envolverlos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

La Union Nacional

Madrid 29—11 mañana.

Activanse los trabajos por parte de este organismo, para hacer ostensible el disgusto de las clases productoras, ante el hecho de haber sido aprobados los presupuestos.

Dice que se harán manifestaciones públicas, que revestirán seriedad é importancia.—*Mencheta.*

Avenencia

Madrid 29.—1 tarde.

Esta tarde celebrará el ministro de Hacienda, algunas conferencias con los jefes de las fracciones parlamentarias, para darles á conocer, el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de anoche, respecto de los alcoholes.

Créese se llegará á una fórmula de transacción, y pasará el proyecto en las Córtes.—*Mencheta*

En Provincias

Madrid 29—1'15 tarde.

Se reciben muchas quejas de provincias, por el aumento en los precios del tabaco.

Las censuras arrecian contra el Gobierno, y la sociedad monopolizadora *La Tabacalera*.—*Mencheta.*

DESDE BARCELONA

Detenciones.— Disturbios

Barcelona 29—1 tarde.

Ha adquirido hoy gravedad, la huelga de los descargadores de carbón del muelle.

En vista de las coacciones realizadas durante la última noche, han sido detenidos el presidente y los secretarios del Montepío del Santo Angel, creado recientemente.

Al ir hoy á cargar los carros en el muelle, las mujeres, y una comisión de huelguistas, han hecho cesar el trabajo, siendo preciso la intervención de la Guardia civil y de la policía, que han dado varias cargas.

Esta actitud produce el cierre de varios almacenes.

Por falta de carbón dejan de trabajar algunas fábricas.

Témese que se generalice el conflicto.

Una comisión de mujeres ha visitado al Gobernador civil, solicitando la libertad de los detenidos.

Dícese que los demás trabajadores del muelle, harán causa común con los huelguistas, paralizándose por completo el tráfico. Es también de suponer que los armadores de buques formularán reclamaciones.

El asunto que telegrafio, reviste en estos momentos verdadera importancia, ya que puede originar sucesos desagradables.—*Roldós.*

ANUNCIOS

Imp. de Querol (Campomanes).—Tortosa